



**ACTA QUE SE LEVANTA CON MOTIVO DE LA
 JUNTA DE ACLARACIONES DE LA
 LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. LP-919044992-N20-2016
 "UNIFORMES"**

En la Ciudad de Monterrey, N. L., siendo las 10:00 horas del día 02 de mayo del 2016, en la Sala de Juntas de la Subsecretaría de Prevención y Control de Enfermedades, ubicada en el 3er. piso del inmueble sito en Matamoros oriente No. 520, Centro de esta Ciudad, C.P. 64000, se reunieron los Servidores Públicos, miembros del Comité de Adquisiciones, proveedores e invitados y demás personas cuyos nombres, representaciones y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo el acto de Junta de Aclaraciones de la **Licitación Pública Nacional Presencial No. LP-919044992-N20-2016** referente a la adquisición de **UNIFORMES**, de conformidad con lo establecido en el artículo 34 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León (en adelante la Ley) y los artículos 72 y 73 del Reglamento de la misma Ley (en adelante el Reglamento); así como a lo señalado en el punto 11.1.1 de la convocatoria de la licitación en referencia.

Este acto fue presidido por el *Lic. José de Jesús Garza Escamilla*, Director Administrativo y Representante del Presidente del Comité de Adquisiciones de este Organismo, quien fue asistido por los demás miembros del Comité, invitados permanentes y del área usuaria, siendo estos los siguientes: **Miembros del Comité con Voz y Voto:** el *Lic. César Noé Rodríguez García*, representante de la Secretaría de Finanzas y Tesorería General del Estado de Nuevo León y el *Lic. Luis Gerardo Ibarra Cortinas*, representante de la Dirección Jurídica de este Organismo, **Miembros del Comité con Voz:** la *M.A.E. María Elena Avilez Pineda*, Representante de la Dirección de Control y Auditoría del Sector Paraestatal de la Contraloría y Transparencia Gubernamental y como área usuaria de este organismo, la *Lic. María Eugenia Reyes Pedraza*, Subdirectora de Recursos Humanos y el *Lic. Carlos Kathel García Cadena*, representante de la Subdirección de Recursos Humanos, **Invitados Permanentes:** todos de este Organismo, el *Lic. Fidel Moctezuma Carrillo*, Subdirector de Recursos Materiales, la *Lic. Martha Patricia Gámez Hernández*, Jefa del Departamento de Adquisiciones, el *Lic. Roberto Carlos Almaguer Alanís*, Coordinador de Licitaciones y la *Lic. Sonia Marcela Robles Terreros*, representante de la Dirección de Contraloría Interna.

De conformidad con el artículo 31 fracción XXIII de la Ley, a este acto asistieron las personas físicas, que se indican a continuación el C. Joel Martínez Téllez, la C. Marcela Muriel Flores, el C. Jaime Cantú Lira y la C. Blanca Nelda Alvarado Gutiérrez, quienes manifestaron su interés de estar presentes en el mismo en calidad de observadores.

En uso de la palabra el *Lic. José de Jesús Garza Escamilla*, Director Administrativo y Representante del Presidente del Comité, declaró abierto el presente evento iniciándose con la lista asistencia de proveedores, estando presentes: **MULTISERVICIOS DAVILA, S.A. DE C.V.**, representada por la C. María Evelia Beatriz Oviedo Serrano, **ORTOPEDIA ANA, S.A. DE C.V.**, representada por el C. Juan Pablo Silva Rodríguez.

Acto seguido se procedió a dar lectura a las dudas presentadas por los proveedores participantes las cuales son las siguientes:

[Handwritten signatures and initials are present throughout the page, including large ones on the left and right margins.]



LICITANTE: MULTISERVICIOS DAVILA, S.A. DE C.V.	
DUDAS ADMINISTRATIVAS:	
Pregunta 1:	1.- PUNTO 20. Documentación que compruebe el domicilio fiscal del licitante, además, deberán comprobar tener establecido un almacén o local de distribución para atender en el tiempo requerido las necesidades de la Convocante (Alta de Hacienda y Aviso de Funcionamiento). ME PODRIA INDICAR SI PARA ESTE PUNTO BASTA CON ENTREGAR EL FORMATO R1 DE HACIENDA Y COMPROBANTE DE DOMICILIO DE LA EMPRESA LICITANTE AL IGUAL QUE UN LOCAL EN LA CIUDAD DE MONTERREY NUEVO LEON QUE DISTRIBUYE NUESTROS UNIFORMES.
Respuesta:	RESPECTO AL REQUISITO DE ALTA DE HACIENDA, SI SE ACEPTA QUE PRESENTE EL FORMATO R1, EN EL CUAL DEBERA APARECER EL ACUSE DE RECIBO O LA CONSTANCIA DE QUE SE RECIBIO DICHO DOCUMENTO EN LA SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PÚBLICO.
Pregunta 2:	PUNTO 20. Documentación que compruebe el domicilio fiscal del licitante, además, deberán comprobar tener establecido un almacén o local de distribución para atender en el tiempo requerido las necesidades de la Convocante (Alta de Hacienda y Aviso de Funcionamiento). ME PODRIA INDICAR CUAL ES EL ALTA DE AVISO EN FUNCIONAMIENTO PARA LOS FABRICANTES DE UNIFORMES YA QUE ACUDIMOS A COFEPRIS Y NOS DICEN QUE PARA NUESTRO GIRO NO APLICA YA QUE ESTO ES PARA ALIMENTOS, MEDICAMENTOS, BEBIDAS.
Respuesta:	SE PRECISA QUE PARA ESTA LICITACION NO SE REQUIERE EL AVISO DE FUNCIONAMIENTO.
Pregunta 3:	PUNTO 15. Para la partida 1, documento con las especificaciones de lavado para cada renglón. Para la partida 2, documento con las especificaciones del cuidado de cada uno de los renglones. ME PODRIA ACLARAR DE LA MANERA MAS ATENTA SI USTED REQUIERE QUE SE ANEXE A CADA UNA DE LAS MUESTRAS FISICAS UN DOCUMENTO APARTE DE ETIQUETA DE INSTRUCCIONES DE LAVADO O SI EL DOCUMENTO ES PARTE DE LA DOCUMENTACION TECNICA. ME PODRIA INDICAR LA POSICION EN LA PRENDA DE ETIQUETA CON ESPECIFICACIONES DE LAVADO Y SI SE REFIERE A LA NORMA NOM 004 SCFI 2006. LA ETIQUETA DE ESPECIFICACIONES DE CUIDADOS PARA LA PARTIDA 2 ZAPATOS ME PODRIA ACLARAR DE LA MANERA MAS ATENTA SI USTED REQUIERE QUE SE ANEXE A CADA UNA DE LAS MUESTRAS FISICAS UN DOCUMENTO APARTE DE ETIQUETA DE INSTRUCCIONES DE LAVADO O SI EL DOCUMENTO ES PARTE DE LA DOCUMENTACION TECNICA. ME PODRIA INDICAR SI SE REQUIERE LAS ESPECIFICACIONES DEL CUIDADO DEL CALZADO DE ACUERDO A ALGUNA NORMA O A CONSIDERACION DEL FABRICANTE DE CALZADO.
Respuesta:	LO QUE SE SOLICITA RESPECTO AL PRIMER PUNTO ES UN DOCUMENTO QUE FORME PARTE DE LA DOCUMENTACIÓN TÉCNICA. EN LO QUE CORRESPONDE AL SEGUNDO CUESTIONAMIENTO LA ETIQUETA DEBE SER LEGIBLE, PERMANENTE, COLOCADA EN LA PARTE INFERIOR DEL CUELLO O CINTURA O EN CUALQUIER OTRO LUGAR VISIBLE DE ACUERDO A LAS CARACTERISTICAS DE LA PRENDA TOMANDO EN CUENTA LO QUE AL RESPECTO EXPRESAMENTE ESTABLECE LA NORMA NOM 004 SCFI 2006. RESPECTO AL TERCER CUESTIONAMIENTO LO QUE SE SOLICITA EN ESTE PUNTO ES UN

Handwritten signatures and initials are present throughout the page, including a large signature on the left side and several smaller ones on the right side.



	DOCUMENTO QUE FORME PARTE DE LA DOCUMENTACION TÉCNICA. RESPECTO AL ÚLTIMO CUESTIONAMIENTO, ESTAS ESPECIFICACIONES DEL CUIDADO DEL CALZADO SON A CONSIDERACION DEL FABRICANTE DEL CALZADO.
Pregunta 4:	Las Unidades Aplicativas harán la solicitud de los uniformes requeridos en el formato de Orden de Envío debidamente foliado, dicho formato será firmado por el Administrador y el Encargado de Almacén de cada Unidad Aplicativa, y deberá ser enviado vía fax, correo electrónico, o algún otro conducto al licitante ganador, recabando la Unidad Aplicativa acuse de recibo de la Orden de Envío con firma y fecha por parte del licitante ganador, dicho acuse deberá el licitante ganador hacerlo el mismo día de la elaboración de la Orden de Envío o a más tardar al siguiente día hábil. EN EL SUPUESTO DE RESULTAR ADJUDICADO EN CUANTO TIEMPO SE RECIBIRIA LA INFORMACION DE LAS UNIDADES APLICATIVAS PARA LA FABRICACION DE PAQUETES YA QUE PARA NOSOTROS ES MUY IMPORTANTE CONTAR CON EL PEDIDO TOTAL CON TALLAS PARA LA PRODUCCION YA QUE SE FABRICA EN LINEA Y NO POR UNIDAD. INFERIMOS QUE EN EL CASO DE RESULTAR ADJUDICADO EL DEPARTAMENTO DE COMPRAS GENERA UNA ORDEN DE COMPRA POR EL TOTAL DE PAQUETES DE UNIFORMES INCLUYENDO LAS TALLAS PARA SU PRODUCCION INDEPENDIENTEMENTE DE LA ORDEN DE REQUERIMIENTO DE CADA UNIDAD APLICATIVA.
Respuesta:	LA INFORMACION DE LAS UNIDADES APLICATIVAS PARA LA FABRICACIÓN DE PAQUETES SE PROPORCIONARA AL INICIO DE LA VIGENCIA DEL CONTRATO. RESPECTO A LA ORDEN DE ENVIO DEBERA SUJETARSE A LO ESTABLECIDIO EN EL PUNTO 1.1.10 DE LAS BASES DE LA CONVOCATORIA.
Pregunta 5:	ANEXO I-A DESCRIPCIÓN DE LA COMPOSICIÓN DE LAS TELAS. *** LAS ESPECIFICACIONES DE "CARACTERÍSTICAS" Y "PESO POR M ² " SON LAS MÍNIMAS REQUERIDAS, POR LO QUE PODRÁ OFERTAR ESPECIFICACIONES SUPERIORES, CUYA ACEPTACIÓN O RECHAZO QUEDARÁ A CRITERIO DEL COMITÉ EVALUADOR *** USTED SOLICITA VALORES, COMPOSICIONES, PESO POR M2 SON LAS MINIMAS REQUERIDAS POR LO QUE PODEMOS OFERTAR TELAS CON ESPECIFICACIONES SUPERIORES CUYA ACEPTACION O RECHAZO QUEDARA A CRITERIO DEL COMITÉ EVALUADOR. POR LO TANTO NOS QUEDA CLARO QUE NO ES MOTIVO DE DESCALIFICACION OFERTAR TELAS CON MAYOR CALIDAD PARA UN MEJOR PRODUCTO ES CORRECTA MI APRECIACION.
Respuesta:	ES CORRECTA SU APRECIACIÓN, SIEMPRE Y CUANDO EL COMITÉ EVALUADOR DETERMINE QUE ES DE MAYOR CALIDAD LA TELA, SEGÚN EL USO AL QUE VAN DESTINADAS LAS PRENDAS EN LAS QUE SE UTILICE LA TELA.
Pregunta 6:	Para la partida 2, con relación a los renglones de zapatos, carta de garantía de vida útil por un mínimo de un año a partir de la fecha de entrega. ME PODRIA ACLARAR DE LA MANERA MAS ATENTA SI LA GARANTIA SE REQUIERE DEL LICITANTE COMO DISTRIBUIDOR, DEL FABRICANTE O BIEN DE AMBAS PARTES.
Respuesta:	SE REQUIERE DEL FABRICANTE.
Pregunta 7:	Currículum de la empresa, donde manifieste la capacidad técnica, describiendo la infraestructura administrativa, la descripción de las instalaciones, maquinaria, equipos y demás elementos técnicos necesarios para el objeto de la presente convocatoria, su

Handwritten signatures and initials are present throughout the page, including a large signature on the left margin and several initials on the right margin.



	<p>metodología y la experiencia comprobable en la venta de los uniformes relacionados a la presente, demostrándolo mediante una relación de las principales clientes de los últimos 12 meses en donde compruebe contar como mínimo por dicho tiempo realizando las actividades relacionadas a la presente Convocatoria.</p> <p>ME PODRIA ACLARAR DE LA MANERA MAS ATENTA SI PARA CUMPLIR ESTE REQUISITO SE ANEXEN COPIAS DE FACTURAS EXPEDIDAS CON UN AÑO DE VIGENCIA DE VENTAS O CONTRATOS PARA CORROBORAR LAS VENTAS.</p>
Respuesta:	<p>SI SE ACEPTA DICHA INFORMACION PARA COMPROBAR LA VENTA DE LOS UNIFORMES, PERO ADEMAS DEBERA DE PRESENTAR LA INFORMACION QUE ADICIONALMENTE SE SOLICITA EN EL PUNTO 3, INCISO B, NUMERAL 3.</p>
Pregunta 8:	<p>Las Unidades Aplicativas harán la solicitud de los uniformes requeridos en el formato de Orden de Envío debidamente foliado, dicho formato será firmado por el Administrador y el Encargado de Almacén de cada Unidad Aplicativa, y deberá ser enviado vía fax, correo electrónico, o algún otro conducto al licitante ganador, recabando la Unidad Aplicativa acuse de recibo de la Orden de Envío con firma y fecha por parte del licitante ganador, dicho acuse deberá el licitante ganador hacerlo el mismo día de la elaboración de la Orden de Envío o a más tardar al siguiente día hábil.</p> <p>PREGUNTA EN EL SUPUESTO DE RESULTAR ADJUDICADO EN CUANTO TIEMPO SE RECIBIRIA LA INFORMACION DE LAS UNIDADES APLICATIVAS PARA LA FABRICACION DE PAQUETES YA QUE PARA NOSOTROS ES MUY IMPORTANTE CONTAR CON EL PEDIDO TOTAL CON TALLAS PARA LA PRODUCCION YA QUE SE FABRICA EN LINEA Y NO POR UNIDAD.</p>
Respuesta:	<p>RESPECTO A ESTA DUDA YA SE DIO RESPUESTA EN LA PREGUNTA 4 DE ESTE MISMO LICITANTE.</p>
Pregunta 9:	<p>ANEXO 1-A USTED SOLICITA FELPA ACRILAN DE COMPOSICION DE FIBRAS 100% POLIESTER, ESTA TELA NO EXISTE REFIERE MUY RESPETUOSAMENTE INDICAR QUE LA FELPA DE ACRILAN LA COMPOSICION DE FIBRAS ES DE 100% ACRILAN, ES CORRECTA MI APRECIACION.</p>
Respuesta:	<p>EFFECTIVAMENTE DEBE DE SER 100% ACRILAN.</p>
Pregunta 10:	<p>10.- PUNTO 11. Para la partida 1, exámenes de tela, emitido por un laboratorio acreditado ante EMA (Entidad Mexicana de Acreditamiento), el cual deberá ser con fecha de expedición del año en curso y conteniendo como mínimo los siguientes datos: Nombre de la tela, contenido o composición de fibras, peso por metro cuadrado, ligamento y pruebas de tracción y rasgado (Deberá presentarse un examen por cada tela y cada color).</p> <p>USTED NOS SOLICITA PRUEBAS DE LABORATORIO POR TIPO DE TELA Y COLOR ANDO UN TOTAL DE 14 PRUEBAS CUYO COSTO ES DE 1,392 PESOS CADA UNO EN CONDICIONES NORMALES Y POR EL TIEMPO TAN CORTO PARA DESARROLLAR DICHAS PRUEBAS SE ELEVARIA EL COSTO AL DOBLE POR LO QUE LE SOLICITAMOS SE NOS PERMITA PRESENTAR UNA SOLA PRUEBA DE LABORATORIO POR TIPO DE TELA.</p>
Respuesta:	<p>SE SOLICITA DICHA PRUEBA, SOLO POR EL TIPO DE TELA NO POR CADA COLOR.</p>
Pregunta 11:	<p>USTED NOS INDICA TRES TIPOS DE GABARDINA UNA 100% ALGODÓN CON UN PESO DE 219 GRAMOS POR METRO 2, 65% POLIESTER 35% ALGODÓN CON UN PESO DE 305 GRAMOS</p>

[Handwritten mark]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



	POR M2, 65% POLIESTER, 35% ALGODÓN, CON UN PESO DE 252 GRAMOS POR M2, Y EN EL ANEXO 1 PARTIDA 1 SOLO VIENE LA PALABRA GABARDINA EN LOS RENGLONES QUE SE REQUIERE DICHA TELA ME PODRIA INDICAR QUE TIPO O QUE PESO LLEVA CADA RENGLON EN ESPECIFICO DE FAVOR.
Respuesta:	DEBERA DE OBSERVARSE EN EL ANEXO 1, EL TIPO DE COLOR REQUERIDO PARA CADA PRENDA PARA IDENTIFICAR LA COMPOSICION Y PESO QUE CORRESPONDE A CADA RENGLON, VERIFICANDOLO CON EL ANEXO 1-A, ACLARANDO QUE EL COLOR "OLIVO OSCURO" CORRESPONE AL VERDE OLIVO Y EL BLANCO ES BLANCO NIEVE.
Pregunta 12:	LE SOLICITO EN REFERENTE A LOS RENGLONES DE UNIFORMES DE ENFERMERIA, MEDICOS, NUTRICION, COCINA, TERAPISTAS, PSICOLOGO, RADIOLOGO ETC. SE PUEDA OFERTAR LAS PRENDAS EN TELA TERGAL YA QUE POSEE MUCHO MAS BONDADDES EN PRESENTACION, NO SE ARRUGA, ES MAS DELGADA ORMA MUCHO MEJOR AL CUERPO, EL COLOR ES MAS VIVO NO ASI LA GABARDINA QUE ES UNA TELA MAS GRUESA, PESADA, DE USO MAS RUDO, CALIENTE, RIGIDA NO ESTETICA Y DIFICL PLANCHADO, ADECUADA A UNIFORMESAL SECTOR DE INDUSTRIA MAS QUE AL SECTOR SALUD.
Respuesta:	NO SE PERMITE CAMBIAR LA COMPOSICIÓN DE LA TELA PARA CADA PARTIDA Y EL PESO ES EL MÍNIMO NECESARIO PARA OFERTAR. PUDIÉNDOSE OFERTAR OTRAS OPCIONES QUE CONSIDEREN MEJORES CON LA MISMA COMPOSICIÓN.
Pregunta 13:	SE SOLICITA DE LA MANERA MAS ATENTA SUSTITUIR LA TELA POPÉLINA POR TELA 100% ALGODÓN EN LOS RENGLONES QUE CORRESPONDA ESTA TELA YA QUE EN NUESTRA EXPERIENCIA EN EL SECTOR SALUD NOS MARCA QUE ES LA MAS ADECUADA PARA ESTE TIPO DE UNIFORMES.
Respuesta:	NO SE PERMITE CAMBIAR LA COMPOSICIÓN DE LA TELA PARA CADA PARTIDA Y EL PESO ES EL MÍNIMO NECESARIO PARA OFERTAR. PUDIÉNDOSE OFERTAR OTRAS OPCIONES QUE CONSIDEREN MEJORES CON LA MISMA COMPOSICIÓN.

LICITANTE: MEN'S INTERNATIONAL COLLECTION, S.A. DE C.V.	
DUDAS ADMINISTRATIVAS:	
Pregunta 1:	1.1.14 EL PROGRAMA DE ENTREGAS POR UNIDAD CON QUE CRITERIO SE HARA EL PROGRMA DE ENTREGA? PODRA REALIZARSE EN PARCIALIDADES POR UNIDAD O UNIDADES COMPLETAS.
Respuesta	EL PROGRAMA DE ENTREGA SERA ACORDE A LAS NECESIDADES DE LAS UNIDADES APLICATIVAS Y SI SE PERMITEN ENTREGAS PARCIALES PARA ELLOS.
Pregunta 2:	1.1.15 MUESTRARIO DE TELAS SE ENTREGARAN AL PRESENTAR LA PROPUESTA TECNICA? CUANDO SE ENTREGARAN LAS MUESTRAS FÍSICAS.
Respuesta	EFFECTIVAMENTE EL MUESTRARIO SE PRESENTARÁ AL ENTREGAR SU PROPUESTA TÉCNICA, ASI COMO LAS MUESTRAS FÍSICAS.
Pregunta 3:	SERAN POR MODELO Y DE CADA COLOR DEL LISTADO? CUANDO SERÁ EL FALLO, ESTARAN LAS EMPRESAS PARTICIPANTES PRESENTES?

Handwritten mark

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature



Respuesta	LAS MUESTRAS FÍSICAS SERAN POR EL TOTAL DE LAS PRENDAS REQUERIDAS. EN EL FALLO SI ESTA PERMITIDA LA PARTICIPACIÓN DE LOS LICITANTES. LA FECHA EN QUE SE CELEBRARA EL FALLO ESTA PRECISADA EN EL PUNTO 11.1.5 DE LAS BASES DE LA PRESENTE CONVOCATORIA.
-----------	--

Una vez concluida la lectura de las preguntas con sus respectivas respuestas se dio oportunidad a los licitantes presentes para que formularan las preguntas que estimaran pertinentes en relación con las respuestas recibidas, la representante de la compañía Multiservicios Dávila, S.A. de C.V., formulo una pregunta adicional, respecto a la composición de las telas quedando aclarada la duda, a su plena satisfacción.

Finalmente se reitera que el Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones se llevará a cabo el día 09 de mayo del 2016, en la Sala de Juntas de la Subsecretaría de Prevención y Control de Enfermedades, a las 10:00 horas, siendo un acto formal que dará inicio puntualmente, y no se tomarán en cuenta proposiciones que se reciban después de esa hora.

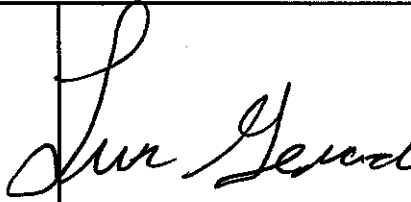
De esta manera se da por concluido el presente evento, cuya acta estará disponible para su consulta en el portal <http://saludnl.gob.mx>, o en su caso a través del Departamento de Adquisiciones de los Servicios de Salud de Nuevo León, ubicado en el primer piso de la calle Matamoros oriente No 520, Zona Centro, en la ciudad de Monterrey, Nuevo León, en un horario de 9:00 a.m. a 3:00 p.m.


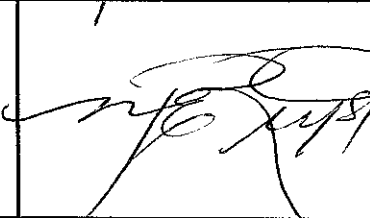
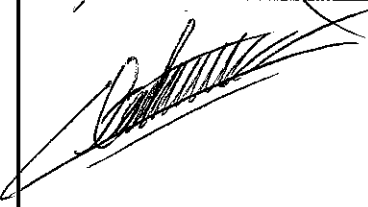
No habiendo otro asunto que tratar se da por terminado el presente evento siendo las 12:00 horas, del día de su inicio, firmando de conformidad y para constancia legal los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo.

MIEMBROS DEL COMITÉ CON VOZ Y VOTO		
	NOMBRE	FIRMA
DIRECTOR ADMINISTRATIVO REPRESENTANTE DEL PRESIDENTE DEL COMITÉ	LIC. JOSÉ DE JESÚS GARZA ESCAMILLA	
REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y TESORERÍA GENERAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN	LIC. CÉSAR NOÉ RODRÍGUEZ GARCÍA	



(Handwritten signatures and marks are present around the table and footer area)



REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN JURÍDICA	LIC. LUIS GERARDO IBARRA CORTINAS	
---	-----------------------------------	---

MIEMBROS DEL COMITÉ CON VOZ		
	NOMBRE	FIRMA
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DE CONTROL Y AUDITORIA DEL SECTOR PARAESTATAL DE LA CONTRALORIA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL	M.A.E. MARÍA ELENA AVILEZ PINEDA	
SUBDIRECTORA DE RECURSOS HUMANOS (ÁREA USUARIA)	LIC. MARÍA EUGENIA REYES PEDRAZA	
REPRESENTANTE DE LA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS (ÁREA USUARIA)	LIC CARLOS KATHEL GARCIA CADENA	

DEJANDO SALVAGUARDADAS LAS FACULTADES DE VERIFICACIÓN Y COMPROBACIÓN DE LA CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL

INVITADOS PERMANENTES		
	NOMBRE	FIRMA
SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES	LIC. FIDEL MOCTEZUMA CARRILLO	
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES	LIC. MARTHA PATRICIA GAMEZ HERNANDEZ	

(Handwritten signatures and initials are present throughout the page, including a large signature on the left and several initials on the right and bottom.)



COORDINADOR DE LICITACIONES	LIC. ROBERTO CARLOS ALMAGUER ALANIS	
REPRESENTANTE DEL TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE CONTRALORÍA INTERNA	LIC. SONIA MARCELA ROBLES TERREROS	

LICITANTES		
	NOMBRE	FIRMA
MULTISERVICIOS DAVILA S.A DE C.V.	C. MARÍA EVELIA BEATRIZ OVIEDO SERRANO	
ORTOPEDIA ANA S.A DE C.V.	C. JUAN PABLO SILVA RODRIGUEZ	

OBSERVADORES		
	NOMBRE	FIRMA
	C. JOEL MARTÍNEZ TELLEZ	
	C. MARCELA MURIEL FLORES	

(Handwritten signatures and initials are present in this area, including a large 'M' and several illegible signatures.)



	C. JAIME CANTÚ LIRA	
	C. BLANCA NELDA ALVARADO GUTIÉRREZ	